



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 128  
EXPEDIENTE: 073/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. MARCO ANTONIO FLORES MORALES Y COOP.  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C2-01, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

9.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA OESTE DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: AV. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA No. 41-B  
COL: RAFAEL HERNANDEZ OCHOA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 25 DE ENERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodriguez Cano, Veracruz  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362

SUBDIRECCIÓN  
DE DESARROLLO  
URBANO  
2018-2021